

BOLETÍN DEL CIJ N° 17

DEL 16 AL 30 DE AGOSTO DE 2017

❖ CONVOCATORIAS:

- **ACTIVIDADES.....PÁG. 2**
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....PÁG. 9**
- **BECAS.....PÁG. 11**
- **CURSOS.....PÁG. 17**
- **EMPLEO.....PÁG. 25**
- **PREMIOS Y CONCURSOS..... PÁG. 51**

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES
DEPORTIVAS

Título: *EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN SEVILLA EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2017*

Convocante: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD). AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Contacto: <https://imd.sevilla.org/>

Extracto:

	World Padel Tour	Del 4 al 10 de septiembre de 2017
	Torneo de Apertura de Temporada	Del 4 al 24 de septiembre de 2017
	ATP Challenger 'Copa Sevilla'	Del 7 al 9 de septiembre de 2017
	Torneo Fútbol 7 - 45º Aniversario	Del 8 al 10 de septiembre
	III Concurso Festival Rock	9 de septiembre de 2017
	Jornada Integración de la Discapacidad	9 y 10 de septiembre de 2017
	Triatlón Puerto de Sevilla	10 de septiembre de 2017
	Semana del Caballo Anglo-Árabe	Del 14 al 17 de septiembre de 2017
	Torneos Deportivos Velá Distrito Sur	Del 15 al 17 de septiembre de 2017
	Semana Europea Movilidad	Del 15 al 24 de septiembre de 2017
	Campeonato de Andalucía de Boccia	Del 15 al 17 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez Compañía de María	15 de septiembre de 2017
	Roll Session Sevilla	16 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez Emilio Prados	20 de septiembre de 2017
	Convivencia Deportiva Parque-Flores	22 y 23 de septiembre de 2017
SEPTIEMBRE	Torneo Internacional Petanca de Sevilla	Del 22 al 24 de septiembre de 2017
	Paseo Adultos y Mayores Distrito Sur	23 de septiembre de 2017
	Torneo de Pre-Temporada El Reverso	23 de septiembre de 2017
	4ª Carrera Nocturna Bellavista	23 de septiembre de 2017
	Jornada Cardio-Walking en Parque Mª Luisa	24 de septiembre de 2017
	I Marcha Nórdica Ciudad de Sevilla	24 de septiembre de 2017
	Campeonato Fútbol 7 Vencedores	Del 25 al 28 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez Lora Tamayo	26 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez Arias Montano	26 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez IES San Pablo	26 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez San José Obrero	Del 26 al 28 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez IES Bellavista	28 de septiembre de 2017
	Torneo Ajedrez Pio XII	29 de septiembre de 2017
	4º Torneo Frontenis Huerta Perejil	Del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2017
	XXIX Carrera Nocturna del Guadalquivir	29 de septiembre de 2017
	Velada de Boxeo para Jóvenes Promesas	30 de septiembre de 2017
	II Torneo 3x3 Bc CDKI	30 de septiembre de 2017

Más información:

<https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/eventos-deportivos>

Instituto Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Sevilla

Teléfonos: 955475000 - 955475010

Info web: <https://imd.sevilla.org/>

Fuente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD) DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTIVIDADES

DEPORTIVAS

Título: *XXIX CARRERA NOCTURNA DEL GUADALQUIVIR 2017 KH-7*

Convocante: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Contacto: <https://imd.sevilla.org>

Extracto:

La Nocturna del Guadalquivir es una carrera organizada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla que se propone como "la carrera más divertida del año". Tiene un carácter participativo, festivo y turístico y en ella podrán participar todas las personas nacidas en el año 2.001 y anteriores que lo deseen sin distinción alguna. Los/as participantes en silla de ruedas de competición y handbike tendrán que utilizar casco de manera obligatoria, así como la señalización obligatoria.

Ficha técnica:

- 29 de septiembre de 2017
- 22:00 horas
- Distancia: 8.500 metros aprox.
- Límite de participantes: 25.000 corredores
- Inscripción: sólo se puede realizar inscripción online. Se podrá realizar hasta el jueves 28 de septiembre a las 14:00 horas.

Los/as participantes deberán estar en los cajones de salida desde las 20:30 h. y antes de las 21:30 h. No habrá clasificaciones oficiales ni sistema de cronometraje. Las personas participantes podrán ver el tiempo y el lugar que ocupan al llegar a la meta, mediante el cronómetro situado en la misma y a través de la web www.imd.sevilla.org, en la que la semana tras la prueba podrá verse, además, una foto reportaje y un video reportaje.

Recorrido:

El recorrido tiene 8.500 metros y estará señalizado en todos los puntos kilométricos, siendo el viario el siguiente: Salida: Paseo de las Delicias (Glorieta Buenos Aires). Paseo Cristóbal Colón. C/. Torneo. Glorieta Duquesa de Alba. C/.Resolana. C/. Muñoz León. C/. María Auxiliadora. C/. Recaredo. Avda. El Cid. Glorieta San Diego. Avda. María Luisa. Glorieta de los Marineros Voluntarios. Meta: Paseo de las Delicias (Glorieta Buenos Aires). (La meta para los corredores/as en handbike estará situada en la Avenida de María Luisa)

Inscripción individual y consulta de inscripciones: <http://imd.sevilla.org/app/carreras/>

Inscripción colectiva para clubes, entidades, colegios, etc.: <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/carreras-populares-sevilla10/zona-reservada-para-la-inscripcion-colectiva-de-clubes-entidades-deportivas-y-centros-educativos>

Fecha límite de inscripción: hasta el 28/09/2017

Más información:

Instituto Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Sevilla

Teléfonos: 955475000 - 955475010

Info web: <https://imd.sevilla.org/>

<https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/xxix-carrera-nocturna-del-g/normativa/normativa-nocturna-del-guadalquivir-2017>

<https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/xxix-carrera-nocturna-del-g/xxix-carrera-nocturna-del-guadalquivir-2017-kh-7>

Fuente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Plazo hasta: 28/09/2017

ACTIVIDADES**EDUCATIVAS****Título:** *ENCUENTROS INTERNACIONALES DE JUVENTUD 'CABUEÑES 2017'***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE GIJÓN**Contacto:** <https://www.gijon.es/>**Extracto:**

Los Encuentros Internacionales de Juventud de Cabueñes 2017 girarán en torno a la comunicación y el uso que la juventud y las organizaciones realizan tanto de los medios de comunicación tradicionales como de las redes sociales y las TIC para el desarrollo de sus programas y propuestas.

En torno a este tema general se desarrollan diversas propuestas:

- *Seminarios:* se desarrollarán en sesiones de mañana a través de conferencias, mesas redondas, debates y/o paneles de experiencias. La estructura de cada seminario podrá variar en función de los contenidos, los/as destinatarios/as y los objetivos en cada caso, aunque como criterio general el horario será de 10:00 a 14:00 horas desde el jueves 12 al domingo 15 de octubre.
- *Talleres:* se desarrollarán en dos tardes de 17:00 a 19:30 horas y será obligatorio elegir un taller para completar la carga lectiva de los seminarios.
- *Encuentro de la RAIJ (Red asturiana de información juvenil):* viernes 13 de octubre de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas.

El total de carga lectiva de los seminarios será de 23 horas e incluirá tanto las sesiones de cada seminario como las del taller elegido en cada caso. Para obtener el certificado de asistencia es imprescindible participar en un seminario y un taller.

Fecha de celebración: del 11 al 15 de octubre de 2017, en Gijón.

Lugar de celebración de los Encuentros: Centro de Cultura Antiguo Instituto (C/ Jovellanos, 21. Gijón).

Requisitos:

Como criterio general los Encuentros van dirigidos a:

- Jóvenes entre 18 y 35 años, representantes de asociaciones juveniles, Consejos de juventud o jóvenes no asociados/as con interés sobre los temas tratados.
- Personas con 36 años o más que por su trabajo o profesión muestren interés por los temas de "juventud": técnicos/as de juventud, concejales/as, animadores/as socioculturales, artistas, etc.

Número de participantes: 210 participantes distribuidos de la siguiente manera: 180 en seminarios y talleres y 30 en el Encuentro RAIJ.

Periodo de inscripción: del 21/08/2017 al 20/09/2017

Más información:

La solicitud de participación para los seminarios se realizará a través de la plataforma de inscripción a actividades del Ayuntamiento de Gijón <http://actividades.gijon.es/ACTCursosEspeciales/home.do>
<http://www.cabuenes.org/>
<https://juventud.gijon.es/page/12339-encuentros-de-cabuenes>
<https://www.gijon.es/>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 20/09/2017

ACTIVIDADES

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Título: *CIRCUITO DE PASEOS PARA ADULTOS Y MAYORES*

Convocante: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD) DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Contacto: <https://imd.sevilla.org>

Extracto:

El Circuito de Paseos para Adultos y Mayores es una nueva actividad creada por el IMD cuyo fin principal es promover los hábitos de vida saludable, la realización de ejercicio físico y la participación social. Para ello, se han diseñado dos rutas en cada distrito que supondrán un total de 16 paseos. Ya se han realizado varios circuitos entre los meses de mayo a junio y los próximos se realizarán entre septiembre y diciembre:

23/09/17	7ª Jornada: Distrito Sur	Gta. de los Marineros	Parque M ^a Luisa
01/10/17	8ª Jornada: Distrito Cerro-Amate	Gran Plaza	Parque Amate
14/10/17	9ª Jornada: Distrito Triana-Los Remedios	Plaza de Cuba	Parque Turuñuelo
21/10/17	10ª Jornada: Distrito Bellavista-La Palmera	Parque Guadaira	Parque de Los Bermejales
28/10/17	11ª Jornada: Distrito Macarena-Norte	Glorieta Olímpica	Parque del Alamillo
04/11/17	12ª Jornada: Distrito Casco Antiguo	Alameda de Hércules	CD Arjona
11/11/17	13ª Jornada: Distrito Este / Alcosa	Parque del Tamarguillo	Parque del Tamarguillo
18/11/17	14ª Jornada: Distrito Nervión / San Pablo	Santa Justa	CD San Pablo
25/11/17	15ª Jornada: Distrito Sur	Gta. de los Marineros	Parque M ^a Luisa
02/12/17	16ª Jornada: Distrito Macarena - Norte	Glorieta Olímpica	Parque de Los Perdigones

La actividad va dirigida a toda aquella persona que desee realizarla, siendo el único requisito ser mayor de edad.

Hora de salida: 9:30 horas.

Distancia aproximada a recorrer: 5 Km.

Duración aproximada: Entre 60 y 90 minutos.

Límite de participantes: 80 personas/paseo.

A cada participante se le hará entrega de una camiseta identificativa y de una bolsa con una botella de agua y una pieza de fruta y/o snack.

Inscripción: Podrá realizarse en cualquier Distrito a través de la siguiente hoja de inscripción:

<https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/circuito-de-paseos-para-adultos-y-mayores/hoja-de-inscripcion-1>.

Se podrá realizar hasta el viernes previo al Paseo, hasta las 13:00 horas.

Los precios para participar en cada uno de los paseos son los siguientes:

- Ordinario: 2,00€
- Personas con discapacidad (≥ 33%): Inscripción gratuita
- Residentes en el municipio de Sevilla en situación de especial dificultad económica: Inscripción gratuita

Al finalizar cada paseo se realizarán actividades en el punto de llegada. Las actividades pueden ser: Exhibición/sesión de Tai-Chi. Exhibición/sesión de Yoga. Exhibición/sesión de Bailes de Salón. Gimnasia de bajo impacto / Acondicionamiento físico. Deporte tradicional.



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

El día 16 de diciembre de 2017 se realizará el Acto de Clausura en el Centro Deportivo San Pablo.

Más información:

Instituto Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Sevilla

Teléfonos: 955475000 - 955475010

Info web: <https://imd.sevilla.org/>

<https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/circuito-de-paseos-para-adultos-y-mayores/circuito-de-paseos-para-adultos-y-mayores>

Fuente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD)

ACTIVIDADES

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Título: *PROGRAMA “PRIMAVERA Y OTOÑO IN GREEN 2107”*

Convocante: SERVICIO DE JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Contacto: <http://www.sevilla.org>

Extracto:

La organización de actividades para jóvenes relacionadas con el universo musical, las actuaciones en directo y la promoción de artistas jóvenes son una de las piedras angulares de la programación de la Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria.

En esta línea se inserta el ciclo de espectáculos que se proponen con el título de PRIMAVERA Y OTOÑO IN GREEN, una puesta en escena de jóvenes músicos, actores y actrices emergentes de nuestra ciudad, que aúna el valor cultural del espectáculo y el marco en que se desarrolla, espacios verdes o espacios públicos emblemáticos de nuestra ciudad.

La programación del periodo otoñal se desarrollará con los siguientes participantes y en las fechas y lugares que a continuación se especifican:

- 8 de septiembre: “Jorge García” (monologuista) y “Malos Pelos” en el Parque Amate.
- 15 de septiembre: “Juancho” (monologuista) y “Saxtandars Jazz” en los Jardines del Prado de San Sebastián.
- 22 de septiembre: “Julen el Peluquero” (monologuista) y “VHS” en la Plaza Albaicín de Sevilla Este.
- 29 de septiembre: “Los Vinylos” y “Alex Ortiz” en el Parque de Miraflores, junto al Centro Deportivo Pino Montano.

Todos los conciertos comenzarán a las 21,30 horas. La entrada es libre.

Más información:

<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comunidad-universitaria/servicio-de-juventud/primavera-y-otono-in-green>

Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Servicio de Juventud.
Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo, s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 09 / 08 / 32.

Fuente: SERVICIO DE JUVENTUD. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTIVIDADES

VARIAS

Título: *LA NOCHE EUROPEA DE LOS INVESTIGADORES 2017*

Convocante: UNIÓN EUROPEA

Contacto: <https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/portada/>

Extracto:

Las Noches Europeas de los Investigadores son actividades de divulgación científica financiadas por la Unión Europea (UE). Son una oportunidad para conocer investigadores, hablar con ellos y descubrir lo que realmente hacen por la sociedad, de una forma entretenida e interactiva. Ofrece una gran variedad de actividades como visitas guiadas a laboratorios que normalmente están cerrados al público, demostraciones científicas interactivas, experimentos participativos, talleres de ciencia, investigaciones criminales, actuaciones teatrales, proyección de películas y mucho más.

Las Noches Europeas de los Investigadores se celebran de manera simultánea en Europa y algunos países de nuestro entorno el último viernes de septiembre. Se celebra simultáneamente en numerosas ciudades europeas desde 2005. Este año, la cita es el viernes 29 de septiembre.

Estas actividades de divulgación científica cuentan con ayudas financieras de la Comisión Europea en el marco de las Acciones Marie Curie, un programa de becas de la Unión Europea para potenciar carreras de investigadores.

En Bruselas, en el marco de esta edición, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo organizan "Science is wonder-ful", un evento especial que pretende ilustrar los logros de los investigadores Marie Skłodowska-Curie.

La Noche Europea de los Investigadores de Andalucía se denominada en esta ocasión 'Open Researchers', y celebrará actividades, no sólo en los centros de investigación, sino también en las zonas más transitadas de las ocho capitales andaluzas.

Más información:

<https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/portada/>

<https://lanochedelosinvestigadores.fundaciondescubre.es/sevilla/>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 29/09/2017

[SUBIR](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES

EDUCACIÓN

Título: *AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO, CURSO 2017-2018*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

Contacto: <http://www.mecd.gob.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 192 de 12/08/2017, se ha publicado el Extracto de la Resolución de 3 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2017-2018.

Se convocan las siguientes ayudas:

- a) Ayudas directas para el alumnado que requiera por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- b) Subsidios por necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastorno grave de conducta para familias numerosas.
- c) Ayudas para programas específicos complementarios a la educación reglada para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.

Las solicitudes tanto de ayuda como de subsidio deberán cumplimentarse mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la dirección <https://sede.educacion.gob.es/portada.html> en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Requisitos:

Podrán solicitar las ayudas el alumnado que no supere una determinada renta y/o patrimonio familiar y que presente necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad o trastornos graves de conducta y que se encuentren cursando en centro específico, en unidad de educación especial de centro ordinario o en centro ordinario que escolarice alumnos/as que presentan necesidades educativas especiales, alguno de los niveles educativos no universitarios. Para obtener el subsidio se requerirá ser miembro de familia numerosa.

Dotación: Componentes de las ayudas y cuantías:

- Enseñanza: hasta 862 euros.
- Transporte interurbano: hasta 617 euros.
- Comedor escolar: hasta 574 euros.
- Residencia escolar: hasta 1.795 euros.
- Transporte para traslado de fin de semana de alumnos internos en centros de educación especial: hasta 442 euros.
- Transporte urbano: hasta 308 euros.
- Libros y material didáctico: Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Formación para la transición a la vida adulta: hasta 105 euros. Resto de niveles de la enseñanza post-obligatoria: hasta 204 euros. Reeducación pedagógica o del lenguaje: hasta 913 euros para cada una de ellas.

Periodo de inscripción: del 13/08/2017 al 28/09/2017, inclusive.

Fuente: BOE N° 192 DE 12/08/2017 / BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 28/09/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**EMPRENDEDORES**

Título: *AYUDAS A EMPRENDEDORES CON PROYECTOS TECNOLÓGICOS DE CARÁCTER SOCIAL*

Convocante: TELEFÓNICA

Contacto: <https://andalucia.openfuture.org/>

Extracto:

La plataforma de innovación abierta del Grupo Telefónica, Open Future_, en su compromiso por impulsar la innovación abierta y el emprendimiento, ha abierto, por primera vez, varias convocatorias para la inscripción de proyectos tecnológicos de carácter social, según ha informado la compañía.

Estas convocatorias para emprendedores se han abierto en varias academias Wayra y espacios de Crowdfunding, centradas en la búsqueda de proyectos basados en las últimas tendencias tecnológicas para optimizar el funcionamiento de los servicios para la ciudadanía.

En los últimos seis años, más de 1600 compañías han sido aceleradas e invertidas por Telefónica Open Future_ en los espacios destinados a emprendedores.

Grupo Telefónica busca proyectos basados en las nuevas tecnologías, con la finalidad de aplicar estas soluciones a solventar problemas reales y prácticos en las comunidades y ciudades en las que están instalados estos espacios.

Concretamente, la plataforma ha lanzado las convocatorias ‘Wayra Fair by Design’, iniciativa impulsada desde el Reino Unido para ayudar a que los más desfavorecidos accedan a los servicios básicos como la electricidad o el transporte a precios asequibles; la ‘I Convocatoria Nacional de Emprendimientos Tecnológicos con Impacto Social para las regiones de Ica y Piura de Perú’, que busca abordar los problemas sociales y ambientales más urgentes de la región norte del país utilizando la tecnología; la ‘I Convocatoria para startups especializadas en Travel Tech de Wayra España e Iberostar’, con una categoría para soluciones que impulsen la sostenibilidad y atraigan turismo de calidad que cuide el medioambiente y genere empleo; y la ‘III Convocatoria del Crowdfunding de Tarragona, Green M1’, que se interesa por startups con propuestas que ayuden a la inclusión social de colectivos en situación de riesgo social, a la sostenibilidad ambiental y a la conservación del patrimonio cultural.

Además, para impulsar a los jóvenes emprendedores se han puesto en marcha los retos ‘Startupeando Emprendedores en México’, dirigido a jóvenes entre los 18 y 29 años; una nueva edición para incorporarse al crowdfunding en Madrid; la ‘I Convocatoria para el reto de Valladolid Open Future_’, que busca proyectos basados en el big data y análisis predictivo; y la IV edición de la convocatoria de ‘Andalucía Open Future_’ para los tres crowdworkings de Sevilla, Málaga y Almería, que tienen el objetivo de impulsar la innovación como motor de empleo, desarrollo económico y progreso para la Comunidad Autónoma.

Más información:

<https://andalucia.openfuture.org/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

[SUBIR](#)

BECAS**DIPLOMATURA / GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 6 BECAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. SERVICIO DE CULTURA

Contacto: <http://www.dguadalajara.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 161 de 23/08/2017 se ha publicado el Acuerdo de 26 julio 2017 de la Junta Gobierno de Diputación Provincial de Guadalajara (punto nº 5), aprobando Convocatoria de Becas para la realización de prácticas Bibliotecarias y Archivísticas, durante el año 2017.

La Diputación de Guadalajara ha convocado cuatro becas para la realización de prácticas bibliotecarias en la Biblioteca de Investigadores y dos para prácticas en el Archivo de la Institución provincial durante el año 2017. La dotación de cada una de las becas será de 2.540 euros.

En nota de prensa, la Diputación ha recordado que viene convocando becas para la realización de prácticas bibliotecarias y archivísticas desde el 2002 con el objetivo de complementar la formación recibida en los ciclos universitarios en ambas disciplinas así como aplicar un proceso formativo respectivamente en la Biblioteca de Investigadores de la Institución Provincial y en el Archivo como centro de Gestión Documental.

La dotación de cada una de las becas será de 2.540 euros, cantidad que quedará minorada con el IRPF correspondiente y, aun no teniendo vinculación laboral, con la cotización pertinente a la Seguridad Social.

Desarrollarán las prácticas durante tres meses y realizarán 25 horas semanales de prácticas, según la programación que hagan los responsables de la Biblioteca de Investigadores o del Archivo de la Diputación Provincial, respectivamente. La concesión de estas becas no supone relación laboral de ningún tipo ni de prestación de servicios entre los/as becarios/as y la Diputación de Guadalajara, constituyendo la formación del becario/a su finalidad primordial y única.

Podrán participar en esta convocatoria las personas físicas de nacionalidad española, ciudadanos miembros de algún Estado de la Unión Europea o de terceros países con residencia legal en España que estén en posesión del título universitario de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación o superior, que hayan finalizado dichos estudios con posterioridad al 1 de enero de 2010, no hayan sido adjudicatario de otra beca en la Biblioteca de Investigadores de esta Diputación y no padezcan enfermedad o limitación que les imposibilite para el cumplimiento de sus obligaciones como becario.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Fecha límite de solicitudes: hasta el 07/09/2017

Más información:

<https://boletin.dguadalajara.es/boletin/index.php/9-general/27830-Bolet%C3%ADn-Oficial-de-la-Provincia-de-Guadalajara-n%C3%BAm-161-de-mi%C3%A9rcoles-23-de-Agosto-de-2017>

<https://boletin.dguadalajara.es/boletin/index.php/2-anuncios/27823-CONVOCATORIA-DE-BECAS-PARA-LA-REALIZACI?N-DE-PR?CTICAS-BIBLIOTECARIAS-Y-ARCHIV?STICAS-2017>

Fuente: PORTALPARADOS.ES / BOP DE GUADALAJARA Nº 161 DE 23/08/2017

Plazo hasta: 07/09/2017

BECAS**EDUCACIÓN**

Título: *CONVOCATORIA DE 2.356 BECAS DE COLABORACIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS 2017-2018*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

Contacto: <http://www.mecd.gob.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 192 de 12/08/2017, se ha publicado el Extracto de la Resolución de 4 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan 2.356 becas de colaboración en departamentos universitarios destinadas a alumnos/as que vayan a finalizar los estudios de grado o de segundo ciclo o que estén cursando primer curso de másteres universitarios oficiales. BDNS (Identif.): 358879

Se convocan en régimen de concurrencia competitiva 2.356 becas que se destinan a facilitar la colaboración de los/as estudiantes universitarios/as en los departamentos universitarios, en régimen de compatibilidad con sus estudios, con el fin de iniciarse en tareas de investigación vinculadas con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora.

Beneficiarios/as: Podrán solicitar becas colaboración los/as estudiantes universitarios/as que en el curso 2017-2018 estén matriculados/as de último curso de estudios de grado o de último curso de segundo ciclo de estudios universitarios o de primer curso de un máster universitario oficial y que, entre otros requisitos académicos, hayan obtenido como nota media en sus estudios la que se señala a continuación para cada una de las ramas de titulaciones oficiales:

7,25 puntos para la rama de Ingeniería y Arquitectura o Enseñanzas Técnicas

7,70 puntos para las ramas de Ciencias o Ciencias Experimentales y para Ciencias Sociales y Jurídicas

7,80 puntos para la rama de Ciencias de la Salud y

8,00 puntos para la rama de Artes y Humanidades

Los/as interesados/as deberán cumplimentar la solicitud mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado correspondiente a Trámites y Servicios. Junto con la solicitud se acompañará, a través de la página web, mediante imagen legible (escaneada o fotografiada) y en fichero formato pdf la plantilla facilitada por la aplicación informática con un esquema del proyecto de colaboración que se vaya a desarrollar y la evaluación del mismo por el departamento.

Plazo de solicitudes: hasta el 14/09/2017, inclusive.

Quienes resulten beneficiarios/as de la ayuda deberán prestar su colaboración a razón de tres horas diarias durante ocho meses en el departamento correspondiente, en los términos recogidos en el proyecto de colaboración en la universidad en la que estén matriculados en el curso 2017-2018.

La dotación de la beca colaboración será de 2.000 euros. La concesión de esta beca no conlleva la exención del pago por parte del beneficiario de los precios públicos por servicios académicos.

Más información:

BOE 12 de agosto 2017: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/12/pdfs/BOE-B-2017-48412.pdf>

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/universidad/grado/becas-colaboracion.html>

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Fuente: BOE N° 192 DE 12/08/2017

Plazo hasta: 14/09/2017

BECAS**FORMACIÓN PROFESIONAL**

Título: *BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL FUNDACIÓN REPSOL 2017-2018*

Convocante: FUNDACIÓN REPSOL

Contacto: <http://www.fundacionrepsol.com>

Extracto:

El Programa de Becas de Formación Profesional es una iniciativa de la Fundación Repsol, en colaboración con las entidades Repsol Petróleo, S.A. y Petróleos del Norte (Petronor). Tienen como objetivo promover y facilitar la formación profesional como una opción educativa y como consecuencia mejorar su capacidad de empleabilidad e inserción laboral.

Se otorgarán un total de 100 becas a jóvenes estudiantes matriculados en centros educativos de las siguientes 12 localidades de los entornos de los Complejos Industriales en Bilbao, Cartagena, A Coruña, Puertollano y Tarragona de Repsol y Petronor:

- A Coruña y Arteixo (Complejo Industrial Repsol en A Coruña de Repsol Petróleo).
- Cartagena y La Unión (Complejo Industrial Repsol en Cartagena).
- Puertollano (Complejo Industrial Repsol en Puertollano).
- Tarragona, Reus, Valls y Vila-seca (Complejo Industrial Repsol en Tarragona).
- Abanto-Zierbena, Muskiz y Zierbena (Complejo Industrial Petronor).

El objetivo es colaborar con los gastos reales de enseñanza de los/as estudiantes, por ello la dotación de las becas estará destinada a sufragar el tipo de gastos generados, entre otros: cuotas regladas de formación; transporte; herramientas obligatorias para los talleres; material escolar; libros de texto; costes de los certificados de cualificación cuando no sean gratuitos, comedor y/o manutención en caso de dificultad horaria; cuotas por servicios complementarios del centro: centros de atención familiar, servicio médico del centro, biblioteca, carnet escolar, plataformas educativas.

La beca es compatible con el disfrute de otra beca concedida por una institución u organismo de carácter público o privado, pero será necesario que el estudiante lo indique.

Requisitos:

- Cumplimentar el formulario de solicitud online accesible en www.becasfp.fundacionrepsol.com de forma veraz, adjuntando la documentación que se le solicite.
- Estar matriculado/a, haber realizado una pre-inscripción o una reserva de plaza en enseñanzas de Formación Profesional en alguno de los centros educativos ubicados en los siguientes municipios: A Coruña, Arteixo, Cartagena, La Unión, Abanto-Zierbena, Muskiz, Zierbena, Puertollano, Tarragona, Reus, Valls y Vila-seca.
- Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1981.
- Estar en posesión del correspondiente título académico, haber superado las pruebas de acceso o los cursos puentes correspondientes que permita su matriculación en alguno de los Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior (CFGM o CFGS). En el caso de renovación de la beca, haber superado la totalidad de los módulos profesionales del curso anterior al curso 2017/18.
- Estar matriculado/a del curso completo del régimen ordinario impartido en el centro docente. Quedan excluidos de opción a beca aquellos estudiantes que vayan a cursar solamente las prácticas obligatorias del curso (FCT), FP Dual y/o el módulo de Proyecto. Quedan excluidos en el caso de renovación de beca, aquellos/as estudiantes que durante el curso anterior no estuviesen matriculados en la totalidad de los módulos profesionales del curso correspondiente al ciclo formativo que le dio acceso a la beca.

- No estar repitiendo curso.

Dotación:

Se otorgarán un total de 100 becas, 20 en cada uno de los Complejos Industriales en Bilbao-Petronor, Cartagena, A Coruña, Puertollano y Tarragona y con las siguientes cuantías:

- 5 becas para Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM): 800 euros cada beca.
- 15 becas para Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS): 800 euros cada beca.

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 16/10/2017

BECAS

LICENCIATURA / GRADO

Título: *PROGRAMA DE LA OBRA SOCIAL LA CAIXA DE BECAS PARA POSTDOCTORADOS*

Convocante: OBRA SOCIAL LA CAIXA

Contacto: <https://obrasociallacaixa.org>

Extracto:

La Obra Social “la Caixa” ha abierto la primera convocatoria de su programa de becas de postdoctorado Junior Leader, cuyo objetivo es facilitar el acceso de investigadores brillantes a las mejores universidades y centros de investigación de España.

Estas becas tendrán una duración de 36 meses y cubren el salario y los costes de la investigación, con un importe máximo de 305.700 euros para los tres años.

También ofrecen ayudas para el traslado y la vivienda, así como una subvención específica para investigadores con hijos.

En esta primera edición se concederán 30 ayudas, divididas en dos subprogramas: 20 becas incoming (dirigidas a científicos que hayan residido o trabajado en España durante menos de 12 meses en los últimos tres años), y 10 becas retaining (para investigadores que hayan residido o trabajado en España durante más de 12 meses en los últimos tres años).

Los primeros deberán realizar su investigación en un centro que haya obtenido los distintivos de excelencia Severo Ochoa o María de Maeztu, mientras que los segundos podrán escoger cualquier centro de investigación o universidad del territorio español.

Más información:

<https://obrasociallacaixa.org/es/educacion-becas/becas/becas-de-posgrado/becas-postdoctorales-junior-leader/descripcion-del-programa>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

[SUBIR](#)

CURSOS

EDUCACIÓN

Título: *CURSO DEL CONSEJO DE EUROPA SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS*

Convocante: EL CENTRO NORTE SUR DEL CONSEJO DE EUROPA

Contacto: www.coe.int

Extracto:

El Centro Norte Sur del Consejo de Europa convoca un proceso de selección para este curso online sobre Educación en Derechos Humanos.

Fecha de celebración:

Curso online, del 9 de octubre y al 5 de noviembre de 2017.

El curso será íntegramente en inglés y a través de internet.

Es un curso gratuito para las personas seleccionadas, y el plazo de solicitud comienza el 28 de agosto de 2017.

Requisitos:

El curso está dirigido a trabajadores de juventud, activistas, educadores, responsables de políticas de juventud y personas que desarrollen una actividad en el ámbito de la juventud.

Precio: Gratuito

Más información:

Toda la información relativa al curso, incluido el enlace para cumplimentar la solicitud, se encuentra en:
www.coe.int

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

CURSOS

EMPREENDEDORES

Título: *CURSO “FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ONLINE PARA MUJERES DEL MEDIO RURAL”*

Convocante: INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (EOI)

Contacto: <https://www.eoi.es>

Extracto:

El principal objetivo de este programa es el de potenciar la innovación y las capacidades emprendedoras de las mujeres, a través de formación y asesoramiento que les inspire a proponer y a desarrollar proyectos de emprendimiento sólidos y competitivos.

El programa consta de dos partes:

- Talleres de formación: 5 talleres de formación online de 5 horas cada uno, con las siguientes temáticas: Ideas innovadoras de negocio, Marketing digital, Comercialización e Internacionalización, Finanzas prácticas para emprendedoras, Comunica tu proyecto, Mentoring Online.
- Asesoramiento personalizado a través de mentoring online que ayude a la emprendedora en la puesta en marcha de un Plan de Mejora de su empresa a partir de un diagnóstico previo. Cada alumna recibirá 15 horas en total, pudiendo abarcar varias temáticas.

Cada participante podrá desarrollar los talleres a su ritmo, siempre que siga la secuencia de aprendizaje marcada por el programa. Una vez finalizados los 5 talleres, podrá acceder al programa de asesoramiento personalizado.

Este programa de formación y asesoramiento online para mujeres del medio rural está enmarcado dentro de las actuaciones del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en su Plan “Desafío Mujer Rural”. Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, no teniendo ningún coste para las participantes.

Requisitos:

El programa está dirigido a mujeres del medio rural en todo el territorio nacional; principalmente al colectivo de mujeres de más de 45 años, aunque podrían participar mujeres de cualquier edad.

Precio: Gratuito

Periodo de inscripción: del 16/08/2017 al 15/09/2017

Más información:

Escuela de Organización Industrial (EOI)

Teléfono: 91 349 56 00

Web EOI. Presentación del Programa y solicitud de admisión: <https://www.eoi.es/es/cursos/24923/programa-de-asesoramiento-en-capacidades-emprendedoras-para-mujeres-del-medio-rural-online>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/09/2017

CURSOS**EMPRESAS****Título:** *CURSO “ANÁLISIS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FINANCIACIÓN PARA PYMES”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Análisis de Productos y Servicios de Financiación para Pymes”. Se desarrollará en Valencina de la Concepción desde el 17 hasta el 26 de octubre de 2017.

Objetivos: Ayudar a los participantes a mejorar cuantitativa y cualitativamente en la forma de financiar una empresa o un proyecto. Para ello se abordarán y explicarán las características de los productos y servicios de financiación. De igual forma se pretende dar a conocer las ventajas que presentan unas fuentes de financiación con respecto a otras.

Programa:

- FUNDAMENTOS FINANCIEROS: Generalidades. Base de la información financiera. Introducción al análisis de los estados contables de sociedades.
- ANÁLISIS: Análisis patrimonial. Análisis financiero
- FUENTES DE FINANCIACIÓN: Las decisiones. Las realidades. Activos. Largos y cortos.
- INSTRUMENTOS BANCARIOS: El descuento de efectos. La póliza de crédito. El leasing. El renting. El préstamo.
- NUEVOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Un acercamiento a las tres f. Formas complementarias. business angels. Capital riesgo. Crowdfunding. Partners estratégicos. Otros.
- NEGOCIACIÓN BANCARIA: Los mandamientos del negociador. Objetivos de la dirección financiera. Principios de negociación bancaria, f. Actores determinantes en toda negociación. Entidades de financiación.

Ponente: Julio Castañeda Blanco**Destinatarios/as:** Principalmente empresarios y/o emprendedores que quieran profundizar en el análisis de productos y servicios desde la perspectiva de la financiación; así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad.**Contacto:** Rosario Mejías Lissén. Tlfno.: 954 48 68 26. E-mail: rmejias@prodetur.es**Asistencia:** presencial**Fecha de fin de inscripción:** 09/10/2017**Formulario de inscripción:** <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/analisis-productos-valencinadelaconcepcion-2017/formulario-inscripcion.html>**Lugar de celebración:** Centro de Formación. Calle Bulería s/n - 41907 Valencina de la Concepción (Sevilla)**Fechas:** 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de octubre de 2017. Horario: de 17:00h a 21:15h.**Nº de horas:** 24**Más información:**

Prodetur. C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla. Tlfno.: 954 48 68 00
contacto@prodetur.es ; <http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 09/10/2017

CURSOS

JÓVENES DE GARANTÍA JUVENIL

Título: *PROYECTO PULSA PARA JÓVENES DE GARANTÍA JUVENIL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA*

Convocante: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Contacto: <http://www.cruzroja.es>

Extracto:

- ¿Eres joven menor de 30 años?
- ¿En este momento ni estudias ni trabajas?
- ¿Tienes poca o ninguna experiencia laboral?
- ¿Te interesa desarrollar las competencias profesionales que demanda el mercado?
- ¿Quieres adquirir experiencia profesional?
- ¿Buscas desarrollarte profesionalmente en el mercado laboral?

El proyecto Activación, Orientación y Acompañamiento para jóvenes de garantía juvenil de Cruz Roja Española ofrece la posibilidad de activar y favorecer la participación en la formación y en el mercado de trabajo de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

Se realizan actividades de: motivación y activación personalizada para cada joven, se ofrece orientación profesional, y un asesoramiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo a través de alianzas estratégicas con empresas.

Durante todo el año se realizarán talleres transversales, visitas a empresas, actividades culturales y distintas acciones grupales para conocer y dotar a los y las jóvenes de las competencias que demanda el mercado.

Requisitos:

Jóvenes menores de 30 años inscritos en Garantía Juvenil.

Periodo de inscripción: del 01/01/2017 al 31/12/2017

Más información:

Teléfono: 902 222 292

Contacta con la Oficina de Cruz Roja más cercana a tu localidad y pregunta por el proyecto PULSA:

<http://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/donde-estamos>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/12/2017

CURSOS**REDES SOCIALES****Título:** *CURSO “BLOG Y REDES SOCIALES”***Convocante:** PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Contacto:** <http://www.prodetur.es>**Extracto:**

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “BLOG Y REDES SOCIALES”, que se celebrará los días 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de octubre de 2017, en horario de 9:30h a 13:45h. en el Centro de Estudios “Los Olivareros” C/ San Diego de Alcalá s/n. Utrera (Sevilla).

El curso tiene el foco en asimilar técnicas y herramientas para optimizar la creatividad y la creación de contenidos. Para ello se aprenderá a utilizar los contenidos como herramienta de comunicación y branding para la empresa y potenciar la visibilidad de los contenidos con técnicas SEO y mediante la gestión de redes sociales. (Ver contenido del curso en el enlace que aparece en más información).

Se contará con la presencia de D. Carlos Ojeda Sánchez, Socio fundador de BizDigital (soluciones asociadas a Cloud, BigData, Mobile, BPM, etc.) y New Media Kaleidoscope (marketing online y gestión cultural). Mentor de startups y emprendedores. Docencia en Universidad de Sevilla en materia de marketing online y emprendimiento. Asesor de instituciones educativas en proyectos de innovación.

Destinatarios/as: Empresarios/as y profesionales con interés en conocer el potencial de la comunicación empresarial a través de las redes sociales; así como personas desempleadas que necesiten optimizar su capacidad profesional y empleabilidad.

Asistencia: presencial

Contacto: Rosario Mejías Lissen. E-mail: rmejias@prodetur.es. Teléfono: 954 48 68 26

Fecha de fin de inscripción: 01/10/2017

Lugar de celebración: Centro de Estudios "Los Olivareros". C/ San Diego de Alcalá, s/n. 41710 -Utrera

Nº de Horas: 24

Más información:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/blog-redes-sociales-uttrera-2017/evento-0005.html>

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/blog-redes-sociales-uttrera-2017/formulario-inscripcion.html>

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla. Tlfno.: 954 48 68 00. contacto@prodetur.es

<http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA**Plazo hasta:** 01/10/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSO “DESARROLLO PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL”*

Convocante: PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Contacto: <http://www.prodetur.es>

Extracto:

Prodetur S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, ha abierto el plazo de inscripción al siguiente curso gratuito: “Desarrollo Profesional a través de la Inteligencia Emocional”. Se desarrollará en Fuentes de Andalucía, desde el 17 hasta el 26 de octubre de 2017.

Objetivos: Entender el desarrollo profesional como consecuencia directa del desarrollo personal y la consolidación de una toma de conciencia amplia y completa que se adquiere a través del desarrollo continuo y permanente de la inteligencia emocional, implicará un interés permanente de superación y mejora en todos los ámbitos, personal, profesional, como padres, como amigos, etc. y en definitiva de la sociedad. Conocer que las variables personales, las vivencias de la persona y sobre todo la Inteligencia Emocional son impulsoras o inhibidoras del desarrollo profesional.

Programa:

1. Introducción: Presentación. Objetivos. Programa de la sesión
2. Inteligencia Vs Inteligencia emocional: Concepto Inteligencia Vs Inteligencia Emocional. Competencias de la Inteligencia Emocional. Componentes la Inteligencia Emocional.
3. Autoconocimiento: Cómo incrementarlo. Ventajas.
4. Autocontrol: Concepto y Elementos. Ideas Irracionales. Autodiagnóstico. Herramientas. Controlar el Estrés.
5. Automotivación: Elementos. Crear Metas con gancho. Herramientas.
6. Herramientas de comunicación: Los Patrones Mentales. La Comunicación Enriquecida. Las preguntas con inteligencia emocional.
7. Relaciones interpersonales: Diagnóstico de Dificultades. Herramientas. Asertividad. Empatía (Rapport).

Ponente: M^a Jesús Benítez León.

Destinatarios/as: Curso orientado a aquellas personas que necesiten conocer y desarrollar su potencial en el ámbito personal, profesional o social mediante técnicas de gestión emocional, y que llevando una vida personal y profesional satisfactoria, tengan necesidad de incrementar su inteligencia emocional o buscan conocimientos aplicables y prácticos sobre sí misma y sobre su entorno.

Contacto: Armando Ojeda Sánchez. Tlfno.: 954 486 677. E-mail: acojeda@prodetur.es

Asistencia: presencial

Fecha de fin de inscripción: 10/10/2017

Formulario de inscripción: <http://www.prodetur.es/prodetur/www/formacion/plan-formacion-de-prodetur/desarrollo-profesional-inteligencia-emocional-fuentesdeandalucia-2017/formulario-inscripcion.html>

Lugar de celebración: Camino del Pozo Santo, s/n. Fuentes de Andalucía (Sevilla)

Fechas: 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de octubre de 2017. Horario: de 16:00h a 20:15h. Nº de horas: 24 horas.

Más información:

Prodetur.

C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla. Tlfno.: 954 48 68 00

contacto@prodetur.es; <http://www.prodetur.es>

Fuente: BOLETÍN PRODETUR. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Plazo hasta: 10/10/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSOS GRATUITOS PRESENCIALES, CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD*

Convocante: GRUPO FEMXA

Contacto: www.cursosfemxa.es

Extracto:

El Grupo FEMXA organiza e imparte una serie de cursos, certificados de profesionalidad, completamente gratuitos, subvencionados en su totalidad por la Junta de Andalucía y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Los requisitos de acceso son estar inscritos como desempleados en el Servicio Andaluz de Empleo, y tener los estudios mínimos necesarios para cada Certificado.

Unos cursos se imparten en Alcalá de Guadaíra y tendrán inicio el 29 de Septiembre, aunque la inscripción ya se encuentra abierta y las plazas son limitadas. Son los siguientes:

- Actividades de gestión administrativa
- Docencia de la formación profesional para el empleo
- Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales

Otros cursos se imparten en El Viso del Alcor y son presenciales:

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (adgg0408)
- (adgd0208) gestión integrada de recursos humanos
- Gestión de servicios para el control de organismos nocivos (seag0311)
- Gestión de llamadas de teleasistencia (sscg0111)
- (ifcm0110) operación en sistemas de comunicaciones de voz y datos
- Inglés b2 (ssce04)

Más información e inscripciones:

<http://bit.ly/SevillaDesempleados>

Tlfno.: 900 100 957

www.cursosfemxa.es

Fuente: FEMXA. CORREO ELECTRÓNICO

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSOS PROGRAMA PICE. CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA*

Convocante: CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA

Contacto: <http://www.camaradesevilla.com>

Extracto:

La Cámara de Comercio de Sevilla está trabajando en los nuevos cursos gratuitos previstos para mediados de septiembre. Dichos cursos se enmarcan en el Programa PICE (Programa Integral de Cualificación y Empleo) y está dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años que no estudien ni trabajen en este momento. El requisito imprescindible es estar dado de alta en Garantía Juvenil.

Estos son los cursos disponibles para el mes de septiembre y los requisitos:

- ELECTRICIDAD BÁSICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (185 H)
30h habilidades para la empleabilidad, 35 competencias digitales y 120h de electricidad.
Requisitos: Tener finalizada la ESO
- CROSS TRAINING (215 H)
25h habilidades para la empleabilidad, 40h inglés y 150h cross training.
Requisitos: Tener como mínimo CFGM de actividades deportivas o curso de actividades deportivas
- CURSO DE PROGRAMACIÓN EN BITBLOG, DISEÑO E IMPRESIÓN 3D (155H)
15h de habilidades para la empleabilidad, 20h competencias digitales, 30h inglés y 90h bitblog, diseño e impresión 3d.
Requisitos: Estudios mínimos Bachillerato e Inglés B1.

Los/as jóvenes interesados/as, deben rellenar este formulario (si están dados de alta en Garantía Juvenil):
<https://goo.gl/forms/NBxIOBneCJFZSVK92>

Se impartirá en Sevilla, en la Calle Biología nº 12, edificio Vilamar nº 2, 2ª planta, sede de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Más información:

<http://empleoygarantiajuvenil.camara.es/>
<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/darsealta.html>

Cámara de Comercio de Sevilla
Torneo Parque Empresarial - Edificio Vilamar, 2, 2ª planta, C/ Biología, 12. 41015 Sevilla
Tlfno.: 955110905
<http://www.camaradesevilla.com>

Fuente: CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA. CORREO ELECTRÓNICO

[SUBIR](#)

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE REINOSA - CANTABRIA

Contacto: <http://www.aytoreinosa.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 194 de 15/08/2017 se ha publicado la Resolución de 17 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 134, de 12 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Titulación requerida:

Estar en posesión del título de Bachiller o Técnico.

Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B. Asimismo, deberán estar en posesión del permiso de conducción de la clase A

Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y de 1,60 metros las mujeres.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 04/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/15/pdfs/BOE-A-2017-9759.pdf>

Bases: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=315007>

Fuente: BOE N° 194 DE 15/08/2017

Plazo hasta: 04/09/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Contacto: <http://www.dip-badajoz.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 200 de 21/08/2017 se ha publicado la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 3499/2017, de fecha 26 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 11/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 200 de 21/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/21/pdfs/BOE-A-2017-9895.pdf>

BOP de Badajoz nº 142 de 26/07/2017: http://www.dip-badajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=109228&FechaSolicitada=2017-07-26

Fuente: BOE Nº 200 DE 21/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - ALBACETE

Contacto: <http://www.hellin.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 195 de 16/08/2017 se ha publicado la Resolución de 19 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 82, de 19 de julio de 2017, se ha publicado anuncio referente a la aprobación y publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de policía de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto desde el 19 de julio de 2017 en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, cuya dirección electrónica es <https://eadmin.dipualba.es/tablondeanuncios/?entidad=02037>

Titulación requerida:

Estar en posesión, o en condiciones de obtener en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de bachiller, técnico superior de formación profesional o equivalente.

Tener una estatura mínima de 1,70 metros, los hombres, y de 1,65 metros, las mujeres.

Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B, y de la clase A o A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 05/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/16/pdfs/BOE-A-2017-9790.pdf>

<https://eadmin.dipualba.es/tablondeanuncios/documento.aspx?entidad=02037&id=5061&modo=abrir>

Fuente: BOE N° 195 DE 16/08/2017

Plazo hasta: 05/09/2017

EMPLEO

BACHILLER / TÉCNICO / EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA - MÁLAGA

Contacto: <http://www.fuengirola.es>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 192 de 12/08/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 116, de 20 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de un Inspector de Tributos y un Auxiliar Técnico, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 135, de 17 de julio de 2017, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

Titulación requerida:

Estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional II o equivalente. En todos los casos en que se presente un título equivalente al exigido, deberá adjuntarse un certificado expedido por el órgano competente que acredite la equivalencia.

Tener conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o alemán.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 11/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/12/pdfs/BOE-A-2017-9670.pdf>

Bases: <https://www.bopmalaga.es/buscar.php>

Fuente: BOE N° 192 DE 12/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

EMPLEO

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE SUBALTERNO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Contacto: <https://www.santacruzdetenerife.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 199 de 19/08/2017 se ha publicado la Resolución de 31 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 91, de 31 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Subalterno de la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación profesional E, mediante el sistema de concurso oposición y en turno de acceso libre.

Titulación requerida: Certificado de escolaridad o equivalente.

Permiso de conducción B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 08/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Más información:

BOE nº 199 de 19/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/19/pdfs/BOE-A-2017-9878.pdf>

BOP de Santa Cruz de Tenerife de 31 de julio de 2017:

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/descargar/2017/07/091/Bop091-17.pdf>

Fuente: BOE N° 199 DE 19/08/2017

Plazo hasta: 08/09/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO EN RELACIONES LABORALES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Contacto: <http://www.ayto-caceres.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 197 de 18/08/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 135, de 18 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de:

- Una plaza de Técnico en Relaciones Laborales, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición libre.

Titulación requerida: Diplomado/a en Relaciones Laborales o Grado equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 07/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Más información:

BOE nº 197 de 18/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/18/pdfs/BOE-A-2017-9841.pdf>

BOP de Cáceres de 18/07/2017: http://www.dip-caceres.es/opencms-caceres/opencms/handle404?exporturi=/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/caceres/bop/2017/julio/18/anuncio_BOP-2017-3353.pdf

Fuente: BOE N° 197 DE 18/08/2017

Plazo hasta: 07/09/2017

EMPLEO**DOCTORADO UNIVERSITARIO**

Título: *CONTRATACIÓN DE 5 INVESTIGADORES PARA EL PROGRAMA DE ATRACCIÓN DEL TALENTO CIENTÍFICO EN SALAMANCA*

Convocante: FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Contacto: <http://www.ciudaddesaberes.es>

Extracto:

Programa cuyo objetivo es atraer, retener y apoyar el talento científico a la ciudad de Salamanca, con la finalidad de establecer nuevas líneas prometedoras de investigación en centros ubicados en Salamanca. Se incorporarán cinco jóvenes investigadores como Investigadores Principales al sistema de investigación y desarrollo de Salamanca. Los investigadores seleccionados pondrán en marcha y liderarán grupos de investigación y establecerán nuevas líneas de investigación en las áreas propuestas.

Objetivo: Incorporación de jóvenes investigadores (Investigadores Principales) al sistema de Investigación y Desarrollo de Salamanca. Los candidatos seleccionados liderarán grupos de investigación y establecerán nuevas líneas de investigación en las áreas propuestas.

Número de contratos: 5

Cantidad máxima por proyecto: 510.000 €

Duración del proyecto: 3 años (2+1 con evaluación anual de desempeño)

Fecha de cierre de la convocatoria: 30 de septiembre de 2017

Ubicación: Los investigadores serán contratados por la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, pero el desarrollo de sus funciones puede tener lugar en cualquier institución pública de investigación de Salamanca.

El programa está abierto a investigadores de cualquier nacionalidad. El proceso de evaluación pondrá especial atención en identificar la excelencia científica, independientemente del sexo, nacionalidad o institución del Investigador Principal. Se evitará cualquier prejuicio potencial, y se tendrán en cuenta itinerarios de investigación no convencionales. La evaluación cumplirá los principios de un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos.

Los/as candidatos/as deberán ser jóvenes investigadores con una trayectoria prometedora en logros vinculados a su campo de investigación y etapa de estudio, incluyendo publicaciones sobresalientes (como autor/a principal) en revistas científicas, multidisciplinarias e internacionales, o bien, en revistas internacionales de sus respectivos campos de investigación. Aportarán también un listado de presentaciones y ponencias en congresos internacionales de renombre, becas obtenidas, premios, reconocimientos etc.

Titulación requerida: Título doctoral obtenido al menos tres años antes de la publicación de esta convocatoria.

Más información:

<http://www.ciudaddesaberes.es/html/es/ACTIVIDAD/#atraccion-del-talento>

http://www.ciudaddesaberes.es/html/FILE/actividad/FSCCyS_actividad_atraccion_talento_convocatoria.pdf

Fuente: BOLETÍN EL TAM TAM

Plazo hasta: 30/09/2017

EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL / DIPLOMATURA/GRADO

Título: *BOLSA DE EMPLEO PARA TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)

Contacto: <http://www.lasnavasdelaconcepcion.es>

Extracto:

El ayuntamiento sevillano de Las Navas de la Concepción ha publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 193 de 22/08/2017, las bases para constituir una bolsa de trabajo de técnicos en educación infantil para atender la escuela municipal que atiende a los niños menores de tres años de edad.

Esta bolsa contará con una vigencia de cinco años para cubrir las necesidades de personal temporal que pueden darse en la misma por aumento del número de alumnos/as, ausencias, vacantes o cualquier otra causa que determine la cobertura de un puesto de estas características.

El principal requisito académico para las personas consiste en posesión del título de Técnico Superior en Educación Infantil o Técnico Especialista en Jardín de Infancia. No obstante, se admitirá también otra titulación superior especializada en educación infantil: Maestro con la especialización de educación infantil o Grado en Educación Infantil. No será válida ninguna otra especialidad distinta a la de infantil. Tampoco será válido para acceder a la Bolsa estar en posesión de los títulos de licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía.

El ayuntamiento ofrece un contrato de trabajo temporal, pudiendo celebrarse a tiempo completo o parcial, dependiendo de las necesidades del puesto a cubrir en cada momento, con el período de prueba máximo previsto legalmente. En cuanto al salario, será de 1.201,90 €/mes, con pagas extras prorrateadas incluidas, para jornada completa, o el proporcional en caso de jornada parcial.

Las personas interesadas tienen de plazo para presentar su candidatura 15 días hábiles a partir del siguiente al edicto que se anuncie en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, que se realizó el pasado 22 de agosto.
Plazo límite de solicitudes: hasta el 12/09/2017

En cuanto al sistema de selección, se realizará mediante un concurso de méritos en el que se podrán obtener 5 puntos como máximo por la formación realizada y otros tantos por la experiencia.

Podéis leer las bases completas en la página 10 del Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 193 de 22/08/2017:
<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=ec424dc0-8660-11e7-9dc9-0050569fe27b>

Fuente: PORTALPARADOS.ES / BOP DE SEVILLA Nº 193 DE 22/08/2017

Plazo hasta: 12/09/2017

EMPLEO

GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE ANALISTA DE SISTEMAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Contacto: www.ayuncordoba.es

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 192 de 12/08/2017 se ha publicado la Resolución de 12 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» («BOP») de Córdoba número 102, de 1 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Analista de Sistemas, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, vacante en la plantilla funcional, perteneciente a la Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales, y dotada con las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» nº 132, de 12 de julio de 2017, se publicó extracto relativo a las Bases mencionadas, pudiéndose acceder a las Bases íntegras de la convocatoria en:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2017/132/BOJA17-132-00001-11123-01_00116393.pdf

Titulación requerida:

Estar en posesión del Título de Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Sistemas o de Ingeniero/a Técnico/a en Informática de Gestión.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 04/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP de Córdoba», en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y a nivel meramente informativo, en la Sede Electrónica de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:
www.ayuncordoba.es

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/12/pdfs/BOE-A-2017-9668.pdf>

Bases: <http://www.dipucordoba.es/bop/show/20170601/announcement/1847>

Fuente: BOE Nº 192 DE 12/08/2017

Plazo hasta: 04/09/2017

EMPLEO**GRADUADO ESCOLAR, E.S.O., O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR-PALISTA***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE LANGREO - ASTURIAS**Contacto:** <http://www.langreo.as/>**Extracto:**

En el Boletín Oficial del Estado nº 195 de 16/08/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 129, de 6 de junio de 2017, con corrección de errores en «BOPA» nº 156, de 7 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Oficial Conductor-Palista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) número 62, de fecha 16 de marzo de 2017.

Titulación requerida:

Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de graduado en educación secundaria obligatoria, técnico de Formación Profesional de la rama mecánica, Automoción o equivalente.

Para poder desempeñar las funciones y tareas encomendadas al puesto de trabajo, así como, la necesaria movilidad que exige el normal desarrollo de las tareas a realizar, se exige estar en posesión del Permiso de Conducir de la Clase C+e.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 13/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/16/pdfs/BOE-A-2017-9789.pdf>

<https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/06/2017-05823.pdf>

Fuente: BOE N° 195 DE 16/08/2017**Plazo hasta:** 13/09/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O., O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Contacto: <http://www.dip-badajoz.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 200 de 21/08/2017 se ha publicado Resolución de 26 de julio de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 3499/2017, de fecha 26 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Quince plazas de Auxiliares de Administración General del Organismo Autónomo de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, 12 de ellas, y tres, para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 11/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 200 de 21/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/21/pdfs/BOE-A-2017-9896.pdf>

BOP de Badajoz nº 142 de 26/07/2017: http://www.dip-badajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=109227&FechaSolicitada=2017-07-26

Fuente: BOE N° 200 DE 21/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *BOLSA DE TRABAJO PARA TÉCNICO/A ORIENTADOR/A FORMADOR/A LABORAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Contacto: www.cadiz.es

Extracto:

El Ayuntamiento de Cádiz ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 159 de 22/08/2017, página 15, las bases para constituir una bolsa de empleo para técnicos orientadores formadores laborales con el objetivo de cubrir aquellas vacantes temporales que se puedan producir en esta categoría profesional.

Entre los requisitos, los/as aspirantes deberán tener el Título de Grado en Magisterio, Psicología, Pedagogía, Derecho, Administración de Empresas, Educación Social, Trabajo Social o Relaciones Laborales o sus equivalentes de Planes de Estudios anteriores.

Las personas interesadas tienen de plazo hasta el próximo 5 de septiembre para presentar las instancias, es decir, diez días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el Boletín que se ha producido el martes, 22 de agosto y la bolsa tendrá una vigencia de tres años.

Fecha límite de solicitudes: hasta el 05/09/2017

En cuanto al proceso de selección constará de tres fases. En la primera, los/as aspirantes deberán realizar un test de conocimientos en el que deberán responder a un cuestionario de 80 preguntas sobre los temas establecidos en el Anexo I. En la segunda, se valorarán los méritos de cada uno de ellos/as y finalmente, pasarán por un periodo de prácticas de seis meses de duración.

Si cumples los requisitos y quieres participar en el proceso de selección, puedes ver las bases en el sitio web del Ayuntamiento de Cádiz www.cadiz.es, en el apartado de personal-empleo temporal y en el tablón de anuncios municipal.

Más información:

<http://institucional.cadiz.es/sites/default/files/actualidad/archivos/CONVOC%20BOLSA%20TEC%20ORIENTADOR%20F%20LABORAL%20%281%29.pdf>

https://www.bopcadiz.es/BOP_PDF/BOP159_22-08-17.pdf#page=14

Fuente: PORTALPARADOS.ES / BOP DE CÁDIZ Nº 159 DE 22/08/2017

Plazo hasta: 05/09/2017

EMPLEO**LICENCIATURA / GRADO**

Título: *BOLSAS EXTRAORDINARIA ABIERTA EN CEUTA PARA EL CUERPO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*

Convocante: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CEUTA

Contacto: <https://www.mecd.gob.es>

Extracto:

Ceuta ha publicado la convocatoria para la elaboración de una lista de aspirantes para cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en las siguientes especialidades del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria: Informática, Francés y Procesos y Medios de Comunicación.

Para ser admitido en estos procedimientos selectivos, los/as aspirantes deberán reunir los mismos requisitos generales exigidos para participar en las pruebas selectivas de ingreso al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, establecidos en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes.

Asimismo deberán reunir los siguientes requisitos específicos establecidos en dicha norma:

- a) Estar en posesión de la titulación que acredita la cualificación para impartir la correspondiente especialidad, especificada en el anexo II de la Orden ECD/697/2017, de fecha 24 de julio y que se acompaña como Anexo II a esa Convocatoria. En el caso de que dicha titulación se haya obtenido en el extranjero deberá haberse concedido la correspondiente homologación.
- b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- c) No haber sido condenado/a por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, acreditando este requisito mediante certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales, o bien, autorizando a la Dirección Provincial a recabar los datos que sobre su persona obren en el mencionado registro, haciéndolo constar expresamente en el correspondiente apartado.

La presentación de solicitudes se hará en el Negociado de Información y Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Ceuta. Asimismo podrían presentarse en las oficinas a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de solicitudes: del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2017.

Más información:

<https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ba/ceuta-melilla/ceuta/recursos-humanos/interinos.html>

<https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/ba/ceuta-melilla/ceuta/recursos-humanos/interinos/interinos-2017-2018/interinos-secundaria-2017-18-res-inf-fran-com-ext.pdf>

Fuente: CAMPUSEDUCACION.COM. CORREO ELECTRÓNICO

Plazo hasta: 04/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE MÉDICO DE EMPRESA*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Contacto: <http://www.dipalme.org>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 195 de 16/08/2017 se ha publicado la Resolución de 9 de agosto de 2017, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 132, de 12 de julio de 2017, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 140, de 24 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Médico de Empresa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Titulación requerida:

Estar en posesión de los títulos de Licenciado en Medicina o de Grado Universitario en Medicina y de Especialista en Medicina del Trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 13/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Diputación Provincial de Almería y en www.dipalme.org

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/16/pdfs/BOE-A-2017-9792.pdf>

[http://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E260069CF6DC125815A00464AFD/\\$file/17-02813.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E260069CF6DC125815A00464AFD/$file/17-02813.pdf)

Fuente: BOE Nº 195 DE 16/08/2017

Plazo hasta: 13/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR JURÍDICO*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Contacto: <http://www.dip-badajoz.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 200 de 21/08/2017 se ha publicado la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 3499/2017, de fecha 26 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Técnico Superior Jurídico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Titulación requerida: estar en posesión o en condiciones de obtener del título de Grado en Derecho o Licenciado en Derecho.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 11/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 200 de 21/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/21/pdfs/BOE-A-2017-9898.pdf>

BOP de Badajoz nº 142 de 26/07/2017:

http://www.dip-badajoz.es/bop/ventana_anuncio.php?id_anuncio=109232&FechaSolicitada=2017-07-26

Fuente: BOE N° 200 DE 21/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

EMPLEO

LICENCIATURA / GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 50 PLAZAS DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES*

Convocante: MINISTERIO DE JUSTICIA. DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Contacto: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ministerio/organigrama/subsecretaria/direccion-general-registros>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 204 de 25/08/2017, el Ministerio de Justicia ha publicado la Resolución de 25 de julio de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se convocan oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

En concreto se convocan oposiciones (50 plazas) al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

Titulación requerida:

Poseer el título de Licenciado en Derecho o Graduado en Derecho.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, en la sede de los Registros de la Propiedad de Madrid (C/ Alcalá 540, entrada por C/ Cronos - 28027 Madrid).

Precio: El importe de la tasa por derechos de examen será, con carácter general, de 30,19 euros.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790. La cumplimentación de los datos se podrá realizar únicamente desde el servicio de inscripción en pruebas selectivas (IPS), al que se podrá acceder en la dirección: <https://ips.redsara.es/IPSC/action/secure/buscarConvocatorias.do>

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en un plazo no superior a ocho meses desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Periodo de inscripción: del 28/08/2017 al 06/10/2017

Más información:

BOE nº 204 de 25 de agosto 2017: <https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/25/pdfs/BOE-A-2017-9983.pdf>

Fuente: BOE Nº 204 DE 25/08/2017

Plazo hasta: 06/10/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *BOLSA DE TRABAJO PARA MONITORES DE HOSTELERÍA PARA UN TALLER DE EMPLEO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Contacto: <http://www.puertollano.es>

Extracto:

El Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) ha hecho públicas, a través de su web, las bases para la creación de una bolsa de reserva de monitores de hostelería del Taller de Empleo “Hostellano”.

Para acceder a dicha bolsa es necesario que la persona aspirante posea la nacionalidad española; tener cumplidos los 16 años y no exceder la edad de jubilación forzosa; no padecer enfermedad ni defecto físico y no encontrarse afectado/a por ninguna de las causas de incompatibilidad, disponibilidad para viajar y estar en posesión del certificado de profesionalidad de servicios de bar y cafetería.

Las solicitudes y la documentación requerida deberán presentarse en las Oficinas de Atención al Ciudadano en la Casa de Baños y en el edificio municipal de Fraternidad.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 07/09/2017

Podéis ver las bases completas de esta bolsa de trabajo para monitores de hostelería en el Taller de Empleo aquí: <http://www.puertollano.es/wp-content/uploads/2017/06/convocatoria-bolsa-hostelera-2.pdf>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 07/09/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE AUXILIAR DE CONTROL NOTIFICADOR

Convocante: AYUNTAMIENTO DE HUMANES - MADRID

Contacto: <http://ayto-humanesdemadrid.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 196 de 17/08/2017 se ha publicado la Resolución de 26 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» nº 172, de fecha 21 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las Bases de la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar de Control Notificador, como personal funcionario de carrera, Escala Administración General, Subescala Subalterna, Grupo AP, mediante concurso-oposición, en turno libre.

Titulación requerida: Poseer la titulación del grupo AP (Agrupaciones Profesionales)
Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el impreso normalizado establecido por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, que les será facilitado gratuitamente en la Casa Consistorial (plaza Constitución, 1), haciendo constar en sus instancias, la plaza a la que optan, y que reúnen todas y cada una de los requisitos exigidos en la Base 2, firmando la misma en prueba de ello. La instancia se presentará, o en el Registro del Ayuntamiento, (Plaza Constitución, 1), en horario de lunes a viernes de nueve a trece treinta horas, o en las distintas formas que Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. Las Bases íntegras se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. No existirán derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 06/09/2017

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en los términos establecidos en las citadas Bases.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/17/pdfs/BOE-A-2017-9807.pdf>

http://w3.bocm.es/bocm/Satellite?c=CM_Orden_BOCM&cid=1340491497498&idBoletin=1340491496770&idSeccion=1340491496942&language=es&pagename=Boletin%2FComunes%2FPresentacion%2FBOCM_popUpOrden

Fuente: BOE Nº 196 DE 17/08/2017

Plazo hasta: 06/09/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE 1.030 PLAZAS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA*

Convocante: SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)

Contacto: <http://sescam.castillalamancha.es/>

Extracto:

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha nº 167 de 29/08/2017 se ha publicado las bases de la convocatoria de la Oferta de Empleo Público del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), de 1.030 plazas de varias categorías:

- Facultativos Especialistas de varias Áreas.
- Médicos de Urgencia Hospitalaria.
- Médicos de Familia.
- Enfermería.
- Fisioterapeutas.
- Matronas.
- Terapeuta Ocupacional.
- Técnicos Superiores Sanitarios de varias categorías.
- Higienistas Dentales.
- Auxiliares de Enfermería.
- Auxiliares Administrativos.
- Celadores.

Titulaciones requeridas:

Ver bases de la convocatoria para cada categoría.

A partir del día 30 de agosto de 2017 comenzará el plazo de un mes para poder inscribirse en la oposición, cuyos exámenes se realizarán en los primeros meses del próximo año.

Plazo límite de solicitudes: hasta el 30/09/2017.

Más información:

Ver convocatorias de cada categoría en el siguiente enlace:

<http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/cambiarBoletin.do?fecha=20170829>

Fuente: DO DE CASTILLA-LA MANCHA N° 167 DE 29/08/2017

Plazo hasta: 30/09/2017

EMPLEO**VARIAS**

Título: *CONVOCATORIA DE 106 PLAZAS PARA EL CONCURSO HÍPICO Y LA FERIA INTERNACIONAL GANADERA DE ZAFRA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ZAFRA (BADAJOZ)

Contacto: <http://www.zafra.es>

Extracto:

El Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) ha aprobado las bases de la convocatoria para la provisión de 106 puestos de trabajo destinados a cubrir las necesidades de personal del Concurso Hípico y de la Feria Internacional Ganadera 2017.

Para el Concurso Hípico se han convocado un total de 27 puestos de trabajo, de los que dos serán enlaces de tribuna, dos personas de asistencia a tribuna, 10 encargados de la venta de boletos, cuatro pagadores, seis auxiliares de pista, un taquillero y dos operarios de recepción de caballos y cobro de matrícula, según una nota de prensa remitida por el Ayuntamiento.

Los 79 puestos restantes corresponden a puestos de trabajo necesarios para la celebración de la Feria Internacional Ganadera, que se desarrollará del 28 septiembre al 4 de octubre, y que desempeñarán diferentes funciones como azafatas, mozos de naves ganaderas, operarios de retirada de estiércol y limpieza general o monitores de ocio y tiempo libre.

El plazo de presentación de solicitudes se prolongará hasta el 5 de septiembre. Las instancias, incluidas en la web del Ayuntamiento de Zafra, han de estar dirigidas al presidente de la Entidad Ferial y se presentarán en el Registro General de dicha entidad, en el pabellón central del recinto ferial.

Las personas interesadas sólo podrán optar a un único puesto de trabajo, por lo que tan sólo se admitirá una solicitud por aspirante.

La selección de los/as aspirantes se realizará mediante oposición libre, efectuándose un ejercicio que consistirá en contestar un cuestionario de veinte preguntas, con respuestas múltiples, sobre cultura general, calificándose de 0 a 10 puntos, no siendo eliminatorio. En caso de empate, se dirimirá a favor del aspirante que posea mayor experiencia, en ese mismo puesto de trabajo, en años anteriores.

Más información:

<http://www.zafra.es/index.php/typography/tablon-de-anuncios-y-novedades/2354-el-ayuntamiento-de-zafra-aprueba-las-bases-para-la-provision-de-106-puestos-de-trabajo>

Ayuntamiento de Zafra
Plaza del Pilar Redondo, 1. 06300 Zafra (Badajoz)
Tlfnos.: 924 55 45 01 / 924 55 46 01
<http://www.zafra.es/index.php>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

Plazo hasta: 05/09/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE LANGREO - ASTURIAS

Contacto: <http://www.langreo.as/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 195 de 16/08/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 129, de 6 de junio de 2017, con corrección de errores en «BOPA» número 150, de 30 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Técnico Medio en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre, en turno libre.
- Una plaza de Técnico en Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre, en turno libre.
- Cinco plazas de Operario de Servicios Operativos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Operario de Cementerios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial Jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 62, de fecha 16 de marzo de 2017.

Titulación requerida:

- * Trabajador Social: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de diplomado universitario en trabajo social o equivalente.
- * Técnico Medio en Informática: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de ingeniero técnico de informática o equivalente.
- * Técnico en Turismo: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de grado o diplomado universitario en turismo.
- * Arquitecto Técnico: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de diplomado universitario en Arquitectura técnica o Graduado Universitario en Ingeniería de la Edificación o equivalente.
- * Operario de Servicios: Estar en posesión o en condiciones de obtener el Certificado de Escolaridad o equivalente.
- * Operario de Cementerios: Estar en posesión o en condiciones de obtener el Certificado de Escolaridad o equivalente.
- * Oficial Jardinero: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller, Técnico de Formación Profesional de la Rama Agraria, Jardinería, o equivalente.

Para facilitar la necesaria movilidad que exige el normal desarrollo de las tareas a realizar, se exige estar en posesión del Permiso de Conducir de la Clase B, en todas las categorías convocadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 13/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/16/pdfs/BOE-A-2017-9788.pdf>

Bases:

Trabajador Social: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/06/2017-05818.pdf>

Técnico Medio en Informática: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/06/2017-05819.pdf>

Técnico en Turismo: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/06/2017-05817.pdf>

Arquitecto Técnico: <https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/06/2017-05820.pdf>

Fuente: BOE N° 195 DE 16/08/2017

Plazo hasta: 13/09/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA*

Convocante: DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA

Contacto: <https://www.depo.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 199 de 19/08/2017 se ha publicado la Resolución de 18 de julio de 2017, de la Diputación de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» n.º 122, de 27 de junio de 2017 (corrección de errores en «BOPPO» n.º 123, de 28 de junio de 2017) se publicaron las bases generales y específicas de la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica e integrada en el grupo A1, por el sistema de oposición libre.

- Una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio e integrada en el grupo A2, por el sistema de concurso oposición libre.

- Una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar e integrada en el grupo C2, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo límite de solicitudes: hasta el 08/09/2017.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en la forma prevista en las propias bases.

Más información:

BOE nº 199 de 19/08/2017: <http://www.boe.es/boe/dias/2017/08/19/pdfs/BOE-A-2017-9873.pdf>

Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra de 27 de junio de 2017: <http://www.boppo.depo.es/detalle/-/boppo/2017/06/27>

Fuente: BOE Nº 199 DE 19/08/2017

Plazo hasta: 08/09/2017

EMPLEO

VARIAS

Título: *OFERTAS DE EMPLEO EN RYANAIR PARA TRABAJAR EN EL NUEVO CENTRO DIGITAL DE MADRID*

Convocante: RYANAIR

Contacto: <http://careers.ryanair.com>

Extracto:

Travel Labs Spain, el hub de innovación que Ryanair ha empezado a reclutar a 250 especialistas para su centro digital y de TI de vanguardia.

La compañía además inaugurará las nuevas oficinas en el centro de Madrid el próximo mes de octubre.

Travel Labs Spain es el tercer hub de innovación digital que inaugura Ryanair, tras los de Dublín y Wroclaw (Polonia).

Entre las especialidades disponibles, Ryanair Labs Spain ofrece puestos de desarrolladores de frontend, Java y .Net.

Si quieres trabajar en Travel Labs Spain, puedes ver las ofertas de trabajo y enviar el currículum a través de esta web: <http://careers.ryanair.com/travel-labs-spain/>

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIAS

Título: *OFERTAS DE TRABAJO PARA ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL BILLETE*

Convocante: BANCO DE ESPAÑA

Contacto: <https://www.bde.es>

Extracto:

El Banco de España busca especialistas en organización de recursos humanos y en selección y desarrollo con varios procesos selectivos que mantiene abiertos en la actualidad.

Según la página web del Banco de España, la institución oferta dos plazas para desempeñar tareas de especialista en organización de recursos humanos y otras dos para especialistas en selección y desarrollo, siendo el 21 de septiembre la fecha límite para presentar la candidatura a ambos procesos.

Concretamente, los puestos en organización de recursos humanos conllevarán funciones relacionadas con la organización y la gestión de plantillas y presupuestos, así como la gestión y coordinación de proyectos y procesos de recursos humanos.

Por su parte, el proceso para especialistas en selección y desarrollo busca profesionales para desempeñar funciones relacionadas con el reclutamiento, la evaluación y la movilidad y desarrollo de personas, además de gestión y coordinación de proyectos y procesos de recursos humanos.

Por otro lado, el Banco de España también tiene abiertos otros dos procesos de selección, uno para técnicos de contratación, cuya fecha límite es el 5 de septiembre, y otro para especialistas en desarrollo y tecnología del billete, con fecha límite el 21 de septiembre.

En lo referente a los técnicos de contratación, el supervisor oferta once plazas destinadas a tareas de tramitación de expedientes de contratación; coordinación, apoyo y asesoramiento a otros órganos con competencias en materia de tramitación de contratos; la elaboración de la planificación anual y metodologías y plantillas; la normalización de documentos y la participación en grupos de carácter supranacional en materia de contratación.

En cuanto a los especialistas en desarrollo y tecnología del billete, el Banco de España oferta cinco plazas que conllevarán la ejecución de los controles periódicos de seguridad y de calidad establecidos por el Eurosistema; y, con la coordinación con el Banco Central Europeo, otros bancos centrales nacionales, universidades, centros de investigación y empresas privadas, en todo lo relativo a investigación y desarrollo, tecnología para el diseño, producción y tratamiento de los billetes.

Si quieres acceder a estas ofertas de empleo del Banco de España y las bases que lo regulan, puedes acceder a ellas aquí: https://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Convocatorias/

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL Y 4 PLAZAS DE ANIMADOR DE JUVENTUD*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE - CÁDIZ

Contacto: <https://www.sanroque.es/>

Extracto:

En el Boletín Oficial del Estado nº 192 de 12/08/2017 se ha publicado la Resolución de 12 de julio de 2017, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 193, de 10 de octubre de 2016, y número 233, de 9 de diciembre de 2016, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 129, de 7 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Trabajador Social. Grupo A, Subgrupo A2, Nivel CD 24, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Asistente Social, turno libre y concurso oposición.
- Cuatro plazas de Animador de Juventud. Grupo C2, Nivel CD-15, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Animador de Juventud, turno libre y concurso-oposición.

Titulación requerida:

Estar en posesión de la titulación académica exigida para el acceso a la plaza que se convoca:

- Para Trabajador/a Social, Diplomatura en Trabajo Social o equivalente.
- Para Animador/a de Juventud, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo hasta: 11/09/2017

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Más información:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/08/12/pdfs/BOE-A-2017-9667.pdf>

Bases: https://www.bopcadiz.es/BOP_PDF/BOP193_10-10-16.pdf#page=8

Fuente: BOE Nº 192 DE 12/08/2017

Plazo hasta: 11/09/2017

[SUBIR](#)

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *CONVOCATORIA DE CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA DE PAISAJES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA - SEVILLA

Contacto: <http://www.ciudadalcala.org/>

Extracto:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 183 de 09/08/2017 se ha publicado que en el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 20 de julio de 2017, se acordó aprobar las bases reguladoras del Concurso Internacional de Pintura de Paisajes, validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, cuyo tenor literal dice como sigue:

Bases reguladoras del Concurso Internacional de Pintura de Paisaje del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

El objeto de la presente convocatoria pública es ofrecer a cualquier persona interesada la participación en un concurso de pintura de paisajes.

Podrán participar en este concurso todos/as los/as artistas mayores de edad que lo deseen, sin excepción alguna. Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

El tema único de la convocatoria será el paisaje, en cualquiera de sus expresiones pictóricas y sin límite de localización.

El concurso queda abierto a las técnicas de óleo, acrílico o técnicas mixtas en que intervengan alguna de las dos anteriores.

El formato habrá de tener una longitud máxima de 150 centímetros por su lado mayor y mínima de 50 centímetros por su lado menor

Documentación a presentar: Solicitud de participación (Anexo I)

Las obras deberán presentarse en el Museo de Alcalá de Guadaíra, sito en la calle Juez Pérez Díaz, s/n, de lunes a viernes excepto festivos, durante un periodo comprendido entre el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla y el 10 de noviembre del año en curso.

Plazo límite de solicitudes: 10/11/2017

Más información:

<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=cd2627b6-7c35-11e7-9dc9-0050569fe27>

Fuente: BOP DE SEVILLA Nº 183 DE 09/08/2017

Plazo hasta: 10/11/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

BELLAS ARTES

Título: *II CONCURSO NACIONAL DE PINTURA Y DIBUJO: “UNA MIRADA CRÍTICA Y CIENTÍFICA A LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS”*

Convocante: MUSEO PEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Contacto: <https://comunicacion.us.es>; <http://canalciencia.us.es>

Extracto:

El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla y la Asociación Universitaria para la Conservación y Estudio del Patrimonio Educativo (AUCEPE), con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla (VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, 2017), la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla y la Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA), convocan el II Concurso Nacional de Pintura y Dibujo: “Una mirada crítica y científica a la educación de la niñas”.

El concurso se convoca con el objetivo de propiciar entre profesionales y personas aficionadas ligadas al mundo de la pintura y el dibujo, una mirada artística, crítica y científica a la educación de las niñas en España. Es una apuesta creativa por la visibilización de los procesos educativos que han ido conformando las identidades de las mujeres, a lo largo del tiempo y a través de diferentes vías formativas más o menos formales (familia, escuela, medios de comunicación, cuentos, juegos, juguetes, labores, canciones...). Y pretende ser a la vez, un reconocimiento a la genealogía femenina y a los esfuerzos de las mujeres que nos precedieron por acabar con las discriminaciones por motivos de género, y conseguir que, poco a poco, nos acerquemos a la práctica de una verdadera coeducación.

Plazo para el envío de las obras de arte: hasta el 23 de octubre de 2017, incluido.

Premios:

Primer premio: 500 euros en metálico, más diploma acreditativo; Segundo premio: 300 euros en metálico, más diploma acreditativo; Tercer premio: 200 euros en metálico, más diploma acreditativo.

Para cualquier información en relación con el concurso, las personas interesadas pueden contactar con el secretario del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, a través del correo electrónico: pabloalvarez@us.es

Link de la convocatoria: <https://comunicacion.us.es/centro-de-prensa/cultura/convocado-el-ii-concurso-nacional-de-pintura-y-dibujo>

Toda la información en: <http://canalciencia.us.es/ii-concurso-nacional-de-pintura-y-dibujo-una-mirada-critica-y-cientifica-a-la-educacion-de-la-ninas/>

Fuente: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Plazo hasta: 23/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

FOTOGRAFÍA

Título: *CONCURSO FOTOGRAFÍA 'IMÁGENES DE MERCADO'*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MADRID A TRAVÉS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Contacto: www.madridemprende.es

Extracto:

"Imágenes de Mercado" es el primer concurso de fotografía sobre Mercados municipales de Madrid organizado por el Ayuntamiento de Madrid a través del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

Tiene como objetivo fundamental la promoción de estos establecimientos comerciales emblemáticos en nuestra ciudad a través de las imágenes. Las fotografías participantes podrán reflejar tanto el interior como el exterior de los 46 mercados municipales con que cuenta la capital, pero siempre destacando su singularidad comercial, social y cultural.

Hay tres categorías: Individual, Reportaje e Históricas.

Las fotografías deberán ser propias, originales e inéditas, que no hayan sido publicadas ni estén pendientes de publicación, que no hayan sido presentadas a otros concursos, ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros, excepto las fotografías de la categoría de "Fotografías históricas", que estarán liberadas de estas condiciones.

La técnica será libre, tanto en color como en blanco y negro, pero no se admitirán composiciones formadas por más de una fotografía.

Requisitos:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que lo deseen, profesionales o aficionados a la fotografía, de cualquier nacionalidad.

Periodo de inscripción: del 21/08/2017 al 31/10/2017

Más información:

www.madridemprende.es

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/10/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

MÚSICA

Título: *CONCURSO MÚSICA MODERNA MEMORIAL ALBERTO CANO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Contacto: <http://www.albacete.es>

Extracto:

El Ayuntamiento de Albacete convoca el XXX Concurso de Música Moderna "Memorial Alberto Cano", cuyo fin es la promoción de los músicos de Albacete.

El concurso establece una única modalidad general en la que serán consideradas válidas todas aquellas formaciones que se engloben dentro del Pop y del Rock, admitiéndose dentro de estos límites a grupos de las diversas variantes de los mismos (Ska, Reggae, Punk, Heavy, Rithm and Blues, Rock & Roll, Garage, Psicodelia, Rock Sinfónico, Rap, Electrónica, Jazz y cualquier otra manifestación emergente).

Todos aquellos interesados en participar deberán entregar: una maqueta con una duración no inferior a tres minutos ni superior a quince. Las maquetas se presentarán en formato mp3.

Como novedad, se ha creado este año un Premio Especial Joven, dotado con 1.000 euros, al que podrán optar todos los grupos musicales participantes en los que el 75% de sus integrantes tengan entre 14 y 30 años de edad.

Requisitos:

Podrán participar todos los grupos de Albacete formados como novedad por un máximo de 10 componentes, que no hayan ganado el primer premio de este concurso, ya que en anteriores convocatorias el máximo estaba establecido en 8.

Periodo de inscripción: del 26/07/2017 al 25/09/2017

Más información:

Web del Ayuntamiento de Albacete: <http://www.albacete.es/es/por-temas/cultura-y-festejos/novedades/xxx-concurso-de-musica-moderna-memorial-alberto-cano>

Tríptico Memorial Alberto Cano. Bases de la convocatoria:

http://www.injuve.es/sites/default/files/convocatorias/triptico_memorial_alberto_cano.pdf

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 25/09/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS****Título:** *XXIII MUESTRA DE ARTE JOVEN EN LA RIOJA 2017***Convocante:** CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA. GOBIERNO DE LA RIOJA**Contacto:** <http://www.irj.es>**Extracto:**

El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, convoca las bases de la nueva edición de la XXXIII Muestra de Arte Joven en La Rioja 2017 que persigue fomentar y apoyar la profesionalización de los jóvenes creadores promoviendo la innovación y la excelencia en las prácticas artísticas contemporáneas.

La Muestra presenta dos modalidades de participación:

- La presentación de obras, para artistas españoles y extranjeros domiciliados en España; en la que cada autor/a podrá presentar un máximo de tres obras, mediante fotografías de las mismas por email.
- La presentación de proyectos de desarrollo artístico, para los/as jóvenes nacidos/as o residentes en La Rioja en la que cada autor/a podrá presentar un proyecto de desarrollo artístico (prácticas artísticas y diseño) que, en caso de ser seleccionado, será objeto de tutorización para orientar y coordinar el mismo con el fin de posibilitar su ejecución y desarrollo.

Todos los/as jóvenes interesados/as en participar en esta edición dispondrán, hasta el 29 de septiembre de 2017, para remitir su obra a la siguiente dirección de correo electrónico: muestraartejoventorioja@larioja.org

En el correo deberán especificar los datos del participante (título de la obra, edad, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico) y los datos identificativos de las obras (tres fotografías de la obra que pueden ir acompañada de un breve resumen sobre aspectos técnicos y, en caso de ser una obra audiovisual, tendrá que incluir un archivo audiovisual o enlace de descarga al mismo, en formato estándar de reproducción -avi, mpg, dvd, vob-).

Requisitos:

Podrán concurrir artistas españoles así como extranjeros domiciliados en España cuyo año de nacimiento esté comprendido entre 1982 y 2000, ambos inclusive.

Dotación:

Se repartirá un total de 16.000 euros. Se establece un primer premio dotado con 3.500 euros, un segundo de 2.250 euros y un tercero de 1.250 euros. A estos reconocimientos hay que sumar los tres premios al mejor proyecto de desarrollo artístico dotados cada uno con 3.000 euros.

Periodo de inscripción: del 20/07/2017 al 29/09/2017

Más información:

Instituto Riojano de la Juventud: <http://www.irj.es/node/2675>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 29/09/2017[SUBIR](#)